

#### **AEQUITAS**

Revue de Développement humain, handicap et changement social Journal of Human Development, Disability and Social Change

### Instrucciones para autoras y autores

AEQUITAS, Revue de développement humain, handicap et changement social / Journal of Human Development, Disability and Social Change es una revista semestral de humanidades y ciencias sociales evaluada por pares y publicada por la Red Internacional de Procesos de Producción de Discapacidad (RIPPH por sus siglas en francés), un organismo sin fines de lucro cuyo objetivo es promover y difundir conocimientos orientados al cambio social para suscitar una mejor participación social de las personas.

AEQUITAS es una revista bilingüe (francés-inglés), dirigida por un consejo de redacción pluridisciplinar e internacional, está abierta a todas las disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales, y se interesa en el desarrollo y la difusión de los conocimientos sobre los determinantes personales y ambientales de la participación social de las personas con discapacidad de todas las edades, así como en la defensa de sus derechos, en todas las culturas y cualesquiera que sean las formas de discapacidad.

El ámbito de la revista abarca todos los enfoques y temas sociales, económicos y políticos relacionados con la discapacidad, abre sus columnas a investigadores y estudiantes (de máster o de doctorado) que deseen compartir las resultados de su investigación, metodologías originales y propuestas teóricas. La revista también acoge las contribuciones de personas que deseen compartir sus experiencias y análisis sobre su discapacidad o la de un familiar.

También está abierta a las contribuciones de profesionales y otros trabajadores del campo de la discapacidad, así como de organizaciones comunitarias que deseen compartir sus métodos de intervención, sus prácticas, sus experiencias de campo o sus análisis políticos y teóricos.

# I. Categorías de artículos

### 1. Artículos originales

Los artículos originales pueden proceder de tres formas de conocimiento: académico, experiencial o profesional.

Todos los artículos originales publicados por la revista, se someten a una revisión anónima llevada a cabo por pares (un mínimo de dos expertos).

### Conocimientos académicos

Los artículos académicos, de una disciplina científica, (8000 palabras como máximo, excluyendo bibliografía, figuras y tablas) se refieren a trabajos de investigación originales, fundamentales o aplicados (resultados de encuestas, análisis críticos de prácticas, programas o políticas, propuestas teóricas o conceptuales, etc.).

# Conocimiento experimental

La finalidad de estos artículos (de 4.000 palabras como máximo) es ofrecer una oportunidad a las personas con discapacidad o a sus familiares (voluntarios, cuidadores) de compartir el análisis de su experiencia, o una reflexión profunda sobre una situación vivida. Uno de los objetivos de estos textos puede ser sensibilizar sobre una situación concreta, demostrar la necesidad de actuar, promover los derechos, mejorar una práctica profesional, analizar las consecuencias de un cambio institucional, etc.

# Conocimientos profesionales

La finalidad de estos artículos (de 4.000 palabras como máximo) es que los profesionales (terapeutas ocupacionales, médicos, trabajadores sociales, administradores y otros) compartan sus análisis sobre su experiencia en el terreno, los problemas que encuentran, las consecuencias de ciertos cambios del entorno (políticas públicas, organización de los servicios, recortes presupuestarios, etc.)

### 2. Ecos de la comunidad

Esta categorización de textos ofrece la posibilidad de publicar breves informes (2.000 palabras como máximo) destinados a comunicar a los lectores de la revista investigaciones en curso, publicaciones recientes o acontecimientos de interés en el ámbito de la discapacidad. En función de su temática, estos "ecos de la comunidad" pueden presentarse bajo una de estas tres rúbricas:

**Notas de investigación:** Pueden referirse a investigaciones en curso (supervisadas por un comité científico asesor) o informes de tesis doctorales en el ámbito de la discapacidad defendidas recientemente.

**Notas de lectura:** Reseñas de publicaciones recientes (libros, números de revistas, ...) en el ámbito de la discapacidad.

**Eventos:** Bajo esta rúbrica se informa sobre eventos recientes relacionados con el avance de los derechos, acciones de organizaciones comunitarias, etc.

Los textos publicados en la sección Ecos de la Comunidad no se someten a revisión por pares. Sin embargo, el Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar o no las notas presentadas a la revista en función de su interés y calidad.

# II. Condiciones de publicación

- El comité editorial solo acepta artículos y textos originales que no hayan sido enviados a otra publicación.
- Cualquier artículo aceptado para su publicación en la revista AEQUITAS pasa a ser propiedad exclusiva de la RIPPH, que ostenta los derechos de autor.
- Las autoras y los autores deben firmar un formulario de asignación de derechos de autor por todo artículo enviado y aceptado por la revista. Es responsabilidad de las autoras y los autores informar al equipo editorial de la revista si un artículo propuesto para su publicación contiene un documento(s) ya publicado en otro lugar y que por lo tanto es probable que esté sujeto a derechos de autor.

#### 1. Enviar un artículo a la revista

Al enviar su artículo, las autoras y los autores reconocen que han leído y aceptan las condiciones de publicación mencionadas anteriormente. El artículo debe cumplir con los estándares de presentación de la revista que se detallan a continuación.

# 2. Normas de presentación

#### **Portada**

En la página de título, aparecerá:

- Título del artículo en su propia lengua (francés, español o portugués) y traducidos al inglés
- Nombre(s) y apellido(s) de la(s) autora(s) o autor(es)
- Afiliación institucional de la autora o del autor
- Fecha de presentación del artículo
- Dirección postal, correo electrónico y número de teléfono del corresponsal con el que la revista estará en contacto durante el proceso de evaluación y publicación
- "Nota del autor" (agradecimientos, posiblemente financiación como parte de un programa, tesis doctoral, etc.)
- Dirección de correspondencia de la autora o del autor para las lectoras y los lectores.

# Resúmenes y palabras clave

 Después de la página del título, repita el título, en su propia lengua (francés, español o portugués) y traducidos al inglés (200 palabras como máximo cada uno) y palabras clave (6 como máximo) en su propia lengua (francés, español o portugués) y traducidos al inglés.

### Texto del artículo

El texto comenzará en una página separada.

El texto no excederá las 8000 palabras para artículos académicos, 4000 palabras para artículos de conocimiento experiencial y profesional (excluyendo tablas, gráficos y referencias) y 2000 palabras para *Ecos de la Comunidad* (nota de investigación, nota de lectura, eventos).

El texto se someterá a la revista en formato **WORD**, fuente Arial body 11, doble interlinea, 4 márgenes constantes **de 2,5 cm**, en formato A4. El texto se paginará en la esquina inferior derecha.

#### **Notas**

Están destinadas a explicar un concepto o proporcionar información adicional.

Deben crearse utilizando la función "nota de pie de página" de Word y numerarse consecutivamente a lo largo del artículo.

Las referencias bibliográficas no deben aparecer en las notas de pie de página, sino al final del artículo.

#### Referencias

Las referencias en el texto y al final del texto deben cumplir con los estándares de la APA, 7<sup>a</sup> edición.

Se puede encontrar información práctica y detallada en el sitio web: <a href="https://bib.umontreal.ca/citer/styles-bibliographiques/apa?tab=3282">https://bib.umontreal.ca/citer/styles-bibliographiques/apa?tab=3282</a>

Al final del texto, bajo el epígrafe "Referencias", sólo las referencias citadas en el texto se enumerarán alfabéticamente por nombre del autor, sin numeración.

## Tablas, Figuras, Ilustraciones

Las tablas, figuras e ilustraciones aparecerán en el cuerpo del texto y numeradas en orden de aparición en el texto (por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2, etc., Figura 1, Figura 2, etc.).

Las figuras, tablas e ilustraciones cumplirán con los siguientes criterios de presentación:

Tipo de documento	Formato	Presentación
Figuras, tablas y gráficos	Word, (.doc), Excel (.xls), JPEG (.jpg) GIF (.gif),	Incluir directamente en el artículo
Fotos	Jpeg (.jpg)	Resolución mínima: 72 dpi Ancho mínimo: 400 píxeles
Diseño gráfico (por ejemplo, logotipos)	GIF (.gif)	Resolución mínima: 72 dpi Ancho mínimo: 400 píxeles
Enlaces Web	Direcciones URL Directamente en el artículo	Si es posible, proporcione las URL de los documentos adjuntos en la lengua del artículo.
Otros		Se invita a las autoras y los autores que deseen enviar material no incluido en esta tabla a ponerse en contacto con la secretaría editorial.

# Para enviar un artículo:

Enviarlo por correo electrónico a la Secretaría de Redacción:

# **Pauline Cheynoux**

Correo electrónico -pauline.cheynoux.ciussscn@ssss.gouv.qc.ca

Teléfono: +1(418) 529-9141, interno 6004

### **Chantal Cloutier**

Correo electrónico: <u>chantal.cloutier3.ciussscn@ssss.gouv.qc.ca</u>
Tel:+1 (418)-529-9141 interno 6134

Red Internacional sobre el Proceso de Producción de Discapacidad (RIPPH) 525 Wilfrid-Hamel Boulevard East, Sala F-117.4 Quebec (Quebec), Canadá G1M 2S8

La Secretaría editorial acusará recibo de los artículos propuestos en un plazo de cinco días hábiles y responderá a cualquier solicitud de información sobre la *revista AEQUITAS* y sobre las actividades de la Red Internacional sobre el Proceso de Producción de Discapacidad (RIPPH).